



MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 19 ENE. 2011

01/11

VISTO: Las resoluciones 17b/10 y 17a/10 dictadas por el Poder Ejecutivo con fecha 25 de febrero de 2010, por las cuales se designó al personal contratado permanente en cargos presupuestados y se promovió el ascenso de los funcionarios presupuestados que accedieron a grados superiores, al amparo de lo dispuesto por el art. 43 de la Ley Nro. 18046 de 24 de octubre de 2006 y art. 26 de la Ley Nro. 18172 de 31 de agosto de 2007.-----

RESULTANDO: I) La resolución 17a/10 incluye al personal que fue regularizado en el grado mínimo del escalafón correspondiente y que no accedió a grados superiores, mientras que la 17b/10 incluye al personal contratado y presupuestado que accedió a los cargos concursados.-----

900-4348
II) Por resolución 17a/10 se designó por vía de regularización a las funcionarios Elizabeth Dolgay Katona, C.I. 1.807.360-1 y Laura Lima, Berón, C.I. 4.286.605-2 en el grado mínimo del escalafón correspondiente, cuando ambas se presentaron al concurso y accedieron al cargo de Administrativo V, Escalafón C, Grado 02.-----

III) Por resolución 17b/10 se promovió al Sr. José Flores Torres, C.I. 1.507.802-8, a un cargo de Auxiliar II Servicios, Escalafón F, Grado 02, siendo que el citado funcionario también se presentó al concurso y accedió al cargo de Auxiliar I, Servicios, Escalafón F, Grado 03.-----

CONSIDERANDO: Corresponde proceder en consecuencia, excluyendo de la resolución 17a/10 a las Sras. Elizabeth Dolgay Katona, C.I. 1.807.360-1 y Laura Lima Berón, C.I. 4.286.605-2, incluyéndolas en la resolución 17b/10 y rectificar el cargo al que fue promovido el Sr. José Flores Torres, C.I. 1.507.802-8.-----

ATENCIÓN: a lo expuesto.-----

//

//

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º) **EXCLÚYASE** del numeral 1º) de la Resolución 17a/10 del Poder Ejecutivo de fecha 25 de febrero de 2010, a las funcionarias Elizabeth Dolgay Katona, C.I. 1.807.360-1 y Laura Lima, Berón C.I. 4.286.605-2.-----

2º) **INCLÚYASE** en el cuadro contenido en el numeral 1º) de la Resolución 17b/10 del Poder Ejecutivo de fecha 25 de febrero de 2010, a las funcionarias Elizabeth Dolgay Katona, C.I. 1.807.360-1 y Laura Lima Berón, C.I. 4.286.605-2 en los cargos de Administrativo V, Escalafón C, Grado 02, respectivamente.-----

3º) **RECTIFÍCASE** en el cuadro contenido en el numeral 1º) de la Resolución 17b/10 del Poder Ejecutivo de fecha 25 de febrero de 2010, el cargo al que fue promovido el Sr. José Flores Torres, C.I. 1.507.802-8, **DONDE DICE:** Auxiliar II, Servicios, Escalafón F, Grado 02, **DEBE DECIR:** Auxiliar I, Servicios, Escalafón F, Grado 03.-----

4º) **PASE** al Área Gestión y Desarrollo Humano a efectos de notificar a los interesados y demás efectos que corresponda.-----



JOSE MUJICA
Presidente de la República